



PODER LEGISLATIVO
ESTADO DE CAMPECHE



"2016, Año del Centenario del Municipio Libre en el
Estado de Campeche"

**Informe del Resultado de la Revisión y Fiscalización de la Cuenta
Pública del Municipio de Campeche
Ejercicio Fiscal 2015**

Presentación

En cumplimiento de los artículos 54 fracción XXII párrafo quinto y 108 Bis párrafo tercero, fracción II en su primer párrafo de la Constitución Política del Estado de Campeche y 38 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Campeche, la Auditoría Superior del Estado de Campeche rinde el Informe del Resultado de la Revisión y Fiscalización de la Cuenta Pública del Municipio de Campeche correspondiente al ejercicio fiscal 2015.

Cuenta Pública

La Cuenta Pública del municipio de Campeche, correspondiente al ejercicio fiscal 2015, fue presentada al H. Congreso del Estado de Campeche en el plazo establecido en los artículos 54 fracción XXII penúltimo párrafo de la Constitución Política del Estado de Campeche y 149 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche.

Conforme a lo dispuesto por la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Campeche, la Auditoría Superior del Estado de Campeche recibió de la Comisión de Enlace en Materia de Fiscalización del H. Congreso del Estado de Campeche, la referida Cuenta Pública para los efectos conducentes.

Revisión de la Cuenta Pública

La revisión y Fiscalización de la Cuenta Pública fue realizada por la Auditoría Superior del Estado de Campeche, a través de sus direcciones de auditoría, conforme a las normas, lineamientos técnicos y principios de posterioridad, anualidad, legalidad, definitividad, imparcialidad y confiabilidad.

De conformidad con la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Campeche, esta Entidad de Fiscalización informará al Congreso, por conducto de la Comisión de Enlace en Materia de Fiscalización, del estado que guarda la solventación de observaciones y acciones promovidas a las Entidades Fiscalizadas de las Cuentas Públicas ya calificadas.

Entidades Fiscalizadas a las que se les efectuó auditoría

Las auditorías se seleccionaron con base en los criterios establecidos en la normativa institucional de la Auditoría Superior del Estado de Campeche para la integración del Programa anual de visitas domiciliarias, revisiones de gabinete, inspecciones y verificaciones de la Cuenta Pública 2015.

Se efectuaron 10 auditorías con las que se fiscalizó a 7 Entidades Fiscalizadas.

Auditorías Efectuadas

Entidades Fiscalizadas	Financieras y de Cumplimiento	De Cumplimiento en Materia de Desempeño
H. Ayuntamiento	2	1
Descentralizadas	2	1
Juntas Municipales	4	
Suma	8	2

La revisión y fiscalización incluyó la evaluación del desempeño con base en los indicadores del Sistema de Indicadores de Medición al Desempeño Gubernamental.

La muestra revisada representó el 70.7% de la población seleccionada.

Alcance de la Revisión

Población Seleccionada	Muestra	%
1,224,770,712.97	865,571,823.53	70.7

Fuente: Auditoría Superior del Estado de Campeche

Coordinación para la revisión y fiscalización superior de recursos federales

Asimismo, la Auditoría Superior del Estado de Campeche participa en forma coordinada con la Auditoría Superior de la Federación en la auditoría que esta última realiza a los recursos federales transferidos al municipio a través del Fondo para la Infraestructura Social Municipal. Esa auditoría forma parte del Programa Anual de Auditorías para la Fiscalización de la Cuenta Pública 2015 de la Hacienda Pública Federal y sus resultados formarán parte del Informe del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2015 que emita la Auditoría Superior de la Federación.

Lo anterior con base en lo dispuesto en el artículo 108 Bis tercer párrafo fracción I de la Constitución Política del Estado de Campeche y 46 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Campeche.

Fiscalización del Manejo de los Recursos

Resultados de la Gestión Financiera

Al 31 de diciembre de 2015 la situación financiera del municipio es la siguiente:

Situación Financiera Comparativo 2015 – 2014

Concepto	2015		2014		Variación	
	Importe	%	Importe	%	Importe	%
Activo						
<i>Activo Circulante</i>						
Efectivo y equivalentes	14,569,475	1.3	128,149,073	17.8	-113,579,598	-88.6
Derechos a recibir efectivo o equivalentes	10,353,181	0.9	7,687,489	1.1	2,665,692	34.7
Derechos a recibir bienes o servicios	4,440,522	0.4	8,143,938	1.1	-3,703,416	-45.5
	<u>29,363,178</u>	<u>2.6</u>	<u>143,980,500</u>	<u>20.0</u>	<u>-114,617,322</u>	<u>-79.6</u>
<i>Activo No Circulante</i>						
Inversiones financieras a largo plazo	2,300,454	0.2	8,692,234	1.2	-6,391,780	-73.5
Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	1,035,707,701	91.7	516,561,010	71.8	519,146,691	100.5
Bienes muebles	131,524,572	11.7	80,108,246	11.1	51,416,326	64.2
Activos intangibles	360,440	0.0	360,440	0.1	0	0.0
Depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes	-70,686,444	-6.3	-31,069,147	-4.3	-39,617,297	127.5
Activos diferidos	354,452	0.0	346,602	0.0	7,850	2.3
	<u>1,099,561,174</u>	<u>97.4</u>	<u>574,999,384</u>	<u>80.0</u>	<u>524,561,790</u>	<u>91.2</u>
Suma el Activo	<u>1,128,924,353</u>	<u>100.0</u>	<u>718,979,884</u>	<u>100.0</u>	<u>409,944,469</u>	<u>57.0</u>
Pasivo						
<i>Pasivo Circulante</i>						
Cuentas por pagar a corto plazo	170,160,054	15.1	127,624,925	17.8	42,535,129	33.3
Documentos por pagar a corto plazo	101,536,714	9.0	139,145,564	19.4	-37,608,850	-27.0
Porción a corto plazo de la deuda pública a largo plazo	22,729,235	2.0	22,729,235	3.2	0	0.0
Pasivos diferidos a corto plazo	2,988,942	0.3	0	0.0	2,988,942	N/A
Provisiones a corto plazo	10,137,276	0.9	0	0.0	10,137,276	N/A
	<u>307,552,221</u>	<u>27.2</u>	<u>289,499,725</u>	<u>40.3</u>	<u>18,052,496</u>	<u>6.2</u>
<i>Pasivo no circulante</i>						
Deuda pública a largo plazo	61,787,328	5.5	84,516,563	11.8	-22,729,235	-26.9
Suma el Pasivo	<u>369,339,550</u>	<u>32.7</u>	<u>374,016,288</u>	<u>52.0</u>	<u>-4,676,738</u>	<u>-1.3</u>
Hacienda pública						
<i>Hacienda Pública Contribuida</i>						
Aportaciones			54,679,282	7.6	-54,679,282	-100.0
Donaciones de capital	17,025,333	1.5	477,873,573	66.5	-460,848,240	-96.4
	<u>17,025,333</u>	<u>1.5</u>	<u>532,552,855</u>	<u>74.1</u>	<u>-515,527,522</u>	<u>-96.8</u>
<i>Hacienda Pública Generada</i>						
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-131,606,222	-11.7	0	0.0	-131,606,222	N/A
Resultados de ejercicios anteriores	851,638,787	75.4	-187,589,259	-26.1	1,039,228,046	-554.0
Reservas	1,000,000	0.1	0	0.0	1,000,000	N/A
Rectificaciones de resultados de ejercicios anteriores	21,526,905	1.9	0	0.0	21,526,905	N/A
	<u>742,559,470</u>	<u>65.7</u>	<u>-187,589,259</u>	<u>-26.1</u>	<u>930,148,729</u>	<u>-495.8</u>
Suma Hacienda Pública	<u>759,584,803</u>	<u>67.3</u>	<u>344,963,596</u>	<u>48.0</u>	<u>414,621,207</u>	<u>120.2</u>
Suman el Pasivo y la Hacienda Pública	<u>1,128,924,353</u>	<u>100.0</u>	<u>718,979,884</u>	<u>100.0</u>	<u>409,944,469</u>	<u>57.0</u>

Fuente: Cuenta Pública del municipio de Campeche para el ejercicio fiscal 2015.

Nota: Se presenta variación en la Hacienda Pública, derivada de reclasificaciones que el H. Ayuntamiento realizó por observaciones formuladas en la revisión y fiscalización de ejercicio fiscal 2014.



PODER LEGISLATIVO
ESTADO DE CAMPECHE



"2016, Año del Centenario del Municipio Libre en el
Estado de Campeche"

Resultados de los Ingresos

La Ley de Ingresos correspondiente al ejercicio fiscal 2015 del municipio de Campeche fue publicada el 24 de diciembre de 2014, estimándose recaudar la cantidad de 957 millones 922 mil 673 pesos. El 16 de abril de 2015 se publicó una fe de erratas, estimándose recaudar la cantidad de 927 millones 809 mil 4 pesos.

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015, los ingresos recaudados ascendieron a la cantidad de 1 mil 259 millones 59 mil 788 pesos.

Estado Analítico de Ingresos Ejercicio Fiscal 2015 (Pesos)

Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
Impuestos	76,251,685	16,519,363	92,771,049	92,771,049	92,771,049	16,519,363
Derechos	126,984,650	25,557,591	152,542,241	148,873,260	148,873,260	21,888,610
Productos	7,096,856	2,632,020	9,728,876	13,397,860	13,397,860	6,301,004
Aprovechamientos	11,476,740	25,507,788	36,984,528	36,984,528	36,984,528	25,507,788
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	5,694,783	-5,694,783	0	0	0	-5,694,783
Participaciones y Aportaciones	689,969,508	390,061,817	1,080,031,325	913,306,164	913,306,164	223,336,656
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	10,334,781	43,392,146	53,726,927	53,726,927	53,726,927	43,392,146
Total	927,809,004	497,975,942	1,425,784,946	1,259,059,788	1,259,059,788	331,250,785

Fuente: Cuenta Pública del municipio de Campeche para el ejercicio fiscal 2015.

Ingresos Recaudados Comparativo Ejercicios Fiscales 2015 - 2014 (Pesos)

Concepto	2015	2014	Variación	
			Importe	%
Impuestos	92,771,049	98,968,830	-6,197,781	-6.3
Derechos	148,873,260	150,530,643	-1,657,383	-1.1
Productos	13,397,860	45,769,808	-32,371,948	-70.7
Aprovechamientos	36,984,528	29,270,089	7,714,439	26.4
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	0	5,276,950	-5,276,950	-100.0
Participaciones y Aportaciones	913,306,164	830,033,933	83,272,231	10.0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	53,726,927	39,450,216	14,276,711	36.2
Ingresos Derivados de Financiamiento	0	90,000,000	-90,000,000	-100.0
Total	1,259,059,788	1,289,300,469	-30,240,681	-2.4

Fuente: Cuenta Pública del municipio de Campeche para el ejercicio fiscal 2015.



PODER LEGISLATIVO
ESTADO DE CAMPECHE



"2016, Año del Centenario del Municipio Libre en el
Estado de Campeche"

Resultados de los Egresos

El presupuesto de egresos autorizado del municipio de Campeche para el ejercicio fiscal 2015, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Campeche el 31 de diciembre de 2014, asciende a 927 millones 809 mil 4 pesos.

Se realizaron ampliaciones al presupuesto por 497 millones 975 mil 943 pesos. El artículo 14 del Presupuesto de Egresos del Municipio de Campeche establece que en caso de existir erogaciones adicionales, las ampliaciones presupuestales se tendrán por autorizadas al aprobarse los informes a que se refiere el artículo 24 que cita lo relativo a la presentación mensual de Cortes de Caja al Cabildo.

El total del presupuesto devengado al 31 de diciembre de 2015, asciende a 1 mil 387 millones 761 mil 461 pesos.

Variaciones Presupuestales

Con el objeto de conocer las variaciones presupuestarias autorizadas se integra la siguiente información:

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Ejercicio fiscal 2015 (Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Pagado	
Servicios Personales	425,101,868	-111,540,900	313,560,968	313,560,968	307,210,264	0
Materiales y Suministros	28,180,200	52,792,038	80,972,238	80,894,318	77,454,066	77,921
Servicios Generales	162,324,104	97,819,199	260,143,303	260,044,703	242,495,792	98,600
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	171,937,164	205,390,234	377,327,398	377,327,263	374,978,145	135
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	1,083,700	2,013,171	3,096,871	3,096,871	2,809,354	0
Inversión Pública	113,681,968	249,490,497	363,172,465	325,325,634	303,418,985	37,846,831
Deuda Pública	25,500,000	2,011,704	27,511,704	27,511,704	27,511,704	0
Total	927,809,004	497,975,943	1,425,784,947	1,387,761,461	1,335,878,310	38,023,486

Fuente: Cuenta Pública del municipio de Campeche para el ejercicio fiscal 2015.

Egresos Devengados
Comparativo ejercicios fiscales 2015 y 2014
(Pesos)

Objeto del gasto	2015	2014	Variación	
			Importe	%
Servicios Personales	313,560,968	313,335,668	225,300	0.1
Materiales y Suministros	80,894,318	47,606,817	33,287,501	69.9
Servicios Generales	260,044,703	213,218,280	46,826,423	22.0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	377,327,263	366,484,280	10,842,983	3.0
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	3,096,871	2,812,833	284,038	10.1
Inversión Pública	325,325,634	235,140,251	90,185,383	38.3
Participaciones y Aportaciones		2,678,069	-2,678,069	-100.0
Deuda Pública	27,511,704	36,771,797	-9,260,093	-25.2
Total	1,387,761,461	1,218,047,995	169,713,466	13.9

Fuente: Cuenta Pública del municipio de Campeche para el ejercicio fiscal 2015.

El comportamiento del importe asignado a los programas en el presupuesto de egresos fue el siguiente:

Gasto por Eje Estratégico
Ejercicio Fiscal 2015
(Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Pagado	
01 Desarrollo incluyente para todos	56,215,595	344,800	56,560,395	56,530,464	55,838,307	29,930
02 Cultura e historia que mueve al municipio	21,966,312	27,620,698	49,587,010	49,587,010	47,196,659	0
03 Economía que incluye: municipio que compite para el futuro	14,283,040	431,015	14,714,055	14,714,055	14,389,154	0
04 Infraestructura que reconstruya el futuro	148,360,825	391,004,369	539,365,195	504,177,276	501,233,740	35,187,918
05 Ordenamiento urbano para el futuro	133,519,065	-40,012,127	93,506,938	93,506,876	70,792,240	61
06 Servicios públicos para todos.	338,229,138	-56,709,577	281,519,561	278,389,078	276,959,877	3,130,483
07 Transporte urbano municipal.	3,503,494	9,427,368	12,930,862	12,930,862	12,620,857	0
08 Protección civil.	3,854,412	1,719,747	5,574,159	5,574,159	5,515,448	0
09 Gobierno incluyente y participación de todos.	4,658,806	1,516,584	6,175,390	6,175,390	6,043,499	0
10 Financiamiento para el progreso.	21,232,255	23,350,765	44,583,020	44,583,020	42,125,674	0
11 Rendición de cuentas y transparencia para un gobierno más eficaz.	6,162,430	-559,029	5,603,401	5,555,357	5,436,885	48,044
12 Innovación en el servicio público.	159,095,814	127,379,925	286,475,739	286,848,691	268,997,453	-372,951
13 Planeación para el progreso	16,727,819	12,461,403	29,189,222	29,189,222	28,728,519	0
Total	927,809,004	497,975,943	1,425,784,947	1,387,761,461	1,335,878,312	38,023,486

Fuente: Sistema de Contabilidad del municipio de Campeche para el ejercicio fiscal 2015.



PODER LEGISLATIVO
ESTADO DE CAMPECHE



"2016, Año del Centenario del Municipio Libre en el Estado de Campeche"

Financiamientos

Al 31 de diciembre de 2015 el H. Ayuntamiento del municipio de Campeche tiene créditos vigentes con un saldo total por pagar de 84 millones 516 mil 563 pesos.

Créditos Vigentes al 31 de diciembre de 2015

Institución Financiera	Destino según contrato	Importe contratado	Saldo por pagar
Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.	Precisa y exclusivamente para financiar, incluido el impuesto al valor agregado, obras y/o acciones sociales básicas y/o inversiones que beneficien directamente a sectores de población que se encuentren en condiciones de rezago y pobreza extrema en los siguientes rubros: agua potable, alcantarillado, drenaje y letrinas, urbanización municipal, electrificación rural y de colonias pobres, infraestructura básica de salud, infraestructura básica educativa, mejoramiento de vivienda, caminos rurales, e infraestructura productiva rural, en términos de lo que establece el artículo 33 de la Ley de Coordinación Fiscal.	17,989,989	0
Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte.	Invertir el importe del Crédito, bajo su más estricta responsabilidad precisamente en inversión pública productiva de conformidad a las disposiciones legales.	45,900,000	0
Banco Nacional de México, S.A., Grupo Financiero Banamex.	Precisa y exclusivamente a inversiones pública productivas derivadas del Plan de Pavimentación del Municipio de Campeche con base en el Decreto y la fracción VIII del artículo 117 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	90,000,000	84,516,563
	Suma	153,889,989	84,516,563

Evaluación del Desempeño

El Presupuesto de Egresos del Municipio Libre de Campeche para el ejercicio fiscal 2015, publicado el 31 de diciembre de 2014 en el Periódico Oficial del Estado de Campeche, no incluyó el listado de programas así como sus indicadores estratégicos y de gestión en que se señalen objetivos, metas, unidades responsables para su ejecución y los recursos financieros asignados, relacionados con los servicios públicos municipales: agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de sus aguas residuales; alumbrado público; limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos; mercados y centrales de abasto; panteones; rastro; y calles, parques, jardines y su equipamiento.

La medición se realizó sobre la gestión financiera y algunos aspectos administrativos y de operación de los objetivos de la función pública municipal con base al Sistema de Indicadores de Medición al Desempeño Gubernamental, con fundamento en el artículo 20 fracción IV de la ley de Fiscalización y Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Campeche.

Entidad Fiscalizada

H. Ayuntamiento del municipio de Campeche

Desempeño financiero

Área	Indicador	Fórmula	Ejercicio fiscal		Parámetro aceptable
			2015	2014	
Efectivo	Liquidez	Activo Circulante / Pasivo Circulante	0.10 veces	0.48 veces	Entre 1.00 y 1.50 veces
	Margen de Seguridad	Activo Circulante – Pasivo Circulante / Pasivo Circulante	-0.90 veces	-0.52 veces	Entre 0.00 y 1.00 veces
Pasivo	Endeudamiento	Pasivos Totales / Activos Totales	32.72%	53.68%	Hasta 50%
Tributaria	Recaudación de Impuesto Predial	Ingreso por Impuesto Predial / Cartera Predial por Cobrar	31.49%	31.78%	Mayor a 70%
	Recaudación de Derechos de Agua Potable	Ingreso por Agua Potable / Cartera Agua Potable por Cobrar	44.17%	49.24%	Mayor a 70%
Presupuestaria	Realización de Inversiones y Servicios	Gasto Sustentable ⁽¹⁾ / Ingreso Real Disponible	80.76%	70.81%	Mayor a 50%
	Autonomía Financiera	Ingreso Propio / Gasto Corriente	40.27%	50.90%	Mayor a 30%
	Gestión de Nómina	Gasto de Nómina / Gasto de Nómina Presupuestado	0.84 Veces	1.22 veces	Mayor a 0.95 hasta 1.05 veces
	Percepción de Salarios	Percepción media del Cabildo y Dirección Superior/Percepción Media de la Nómina	5.73 Veces	3.58 veces	Hasta 5 veces
	Resultado Operacional Financiero	Ingresos Totales más Saldo Inicial / Egresos Totales	0.48 Veces	0.75 veces	De 1.00 a 1.10 veces

(1) Gasto Sustentable: La suma de los valores registrados en los capítulos 5000 (Bienes Muebles e Inmuebles), 6000 (Inversión Pública), y demás gastos considerados gastos de inversión.



PODER LEGISLATIVO
ESTADO DE CAMPECHE



"2016, Año del Centenario del Municipio Libre en el
Estado de Campeche"

Nota: Los parámetros de resultados para el cálculo de los indicadores del ejercicio fiscal 2015, fueron tomados en base a la última modificación al Sistema de Indicadores de Medición al Desempeño Gubernamental (SIMDEG), por lo tanto los resultados del ejercicio anterior pueden no estar en proporción a los parámetros expresados en la tabla.

Interpretación de los indicadores

Los indicadores Liquidez y de Margen de Seguridad disminuyeron, debido al decremento en las cuentas de efectivo y equivalentes, y un aumento del pasivo circulante. Ambos se encuentran fuera del parámetro aceptable.

El indicador Endeudamiento disminuyó 20.96 puntos porcentuales, esto se debe al incremento en las cuentas Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso, y Bienes Muebles. El resultado se encuentra dentro del parámetro aceptable.

El indicador Recaudación de Impuesto Predial disminuyó 0.29 puntos porcentuales en comparación al ejercicio anterior, debido a una menor recaudación. El indicador Recaudación de Derechos de Agua Potable, disminuyó 5.07 puntos porcentuales debido a que la cartera por cobrar aumentó más que la recaudación. Ambos se encuentran fuera del parámetro aceptable.

El indicador Realización de Inversiones y Servicios aumentó 9.95 puntos porcentuales en relación al ejercicio anterior, debido a un aumento significativo en la inversión pública. Se ubica dentro del parámetro aceptable.

El indicador Autonomía Financiera disminuyó 10.63 puntos porcentuales debido a la disminución de ingresos propios derivados de Productos. Su resultado es aceptable.

El indicador Gestión de Nómina disminuyó 0.38 veces con respecto al ejercicio anterior debido a que el gasto devengado en servicios personales fue menor a lo presupuestado. Se encuentra fuera del parámetro aceptable.

El indicador Percepción de Salarios aumentó 2.15 veces, debido al incremento de la percepción media del Cabildo. El resultado se encuentra fuera del parámetro aceptable.

El indicador Resultado Operacional Financiero disminuyó 0.27 veces comparado al año anterior, debido al efecto del endeudamiento del municipio sobre los ingresos del periodo, provocando que se encuentre fuera del parámetro aceptable.

Desempeño administrativo

Área	Indicador	Resultado		Parámetro aceptable
		2015	2014	
Administración	Marco de Control Interno y Auditoría Externa.	Estructura de Control Interno Bajo. No cuenta con auditoría externa de estados financieros.	Estructura de Control Interno Aceptable. No cuenta con auditoría externa de estados financieros.	Estructura de Control Interno Alto o Auditoría Financiera Externa
	Perfiles de Puesto	5 con licenciatura.	5 con licenciatura.	5 puestos con licenciatura
		2 con más de 1 año de experiencia.	5 con más de 1 año de experiencia.	1 año de experiencia
		4 con menos de 30 horas de capacitación.	3 con menos de 30 horas de capacitación.	30 horas de capacitación al año
Inventario General	Inventario físico actualizado y resguardos.	Inventario físico no actualizado. Existen resguardos.	Inventario físico actualizado y resguardos.	
	Inventario conciliado con contabilidad. Se realizó el inventario físico anual.	Inventario no conciliado con contabilidad. Se realizó el inventario físico anual.	Conciliación con contabilidad. Inventario físico anual.	
Sistema Contable	Estados Financieros comparativos y sus notas.	Estados Financieros no cumplen con las disposiciones del CONAC.	Estados Financieros comparativos y sus notas	

Interpretación de los indicadores

El indicador Marco de Control Interno y Auditoría Externa tiene el objetivo de medir el grado de confiabilidad de la estructura de control de la organización.

El H. Ayuntamiento no efectuó la autoevaluación del Control Interno. Esta entidad de fiscalización superior llevó a cabo la evaluación del control interno, la cual arrojó un promedio general de 5 puntos de un total de 100, por lo que se considera que la entidad fiscalizada se ubica en un nivel bajo en su control interno, ya que las acciones realizadas no han sido suficientes para establecer un sistema que esté integrado con los procesos institucionales y sujeto a la autoevaluación y mejora continua, por lo que se considera necesario reforzar la cultura en materia de control interno y administración de riesgos, para garantizar el cumplimiento de los objetivos, la normativa y la transparencia de la gestión del H. Ayuntamiento de Campeche.

El H. Ayuntamiento de Campeche no cuenta con auditoría externa de estados financieros.

El indicador Perfiles de Puesto tiene como objetivo medir el grado de profesionalización, experiencia y capacitación de una muestra de los servidores públicos que se encuentran en puestos claves en la administración municipal. De los 5 servidores públicos seleccionados se determinó que 5 de ellos tienen el grado de licenciatura, 2 tienen más de un año de experiencia en el gobierno municipal y 4 tienen menos de 30 horas de capacitación al año.



PODER LEGISLATIVO
ESTADO DE CAMPECHE

El indicador Inventario General identifica el grado de control que el H. Ayuntamiento tiene sobre los bienes que conforman su patrimonio. El inventario se encuentra actualizado. Se cuenta con resguardos individuales actualizados. El inventario está conciliado con los registros contables. Se realizó un inventario físico anual.

El Indicador Sistema Contable señala la capacidad de la entidad municipal para generar información financiera mediante Estados Financieros y sus notas. El H. Ayuntamiento de Campeche generó los estados financieros comparativos correspondientes al ejercicio fiscal 2015, acompañados de sus respectivas notas.

Desempeño en servicios públicos y obra pública

Área	Indicador	Condición	Resultado		Parámetro aceptable
			2015	2014	
Servicios Públicos	Depósito de Basura	NOM-083-SEMARNAT-2003	No cumple con la Norma Oficial	No cumple con la Norma Oficial	Cumple con la Norma Oficial
	Rastro Público	NOM-194-SSA1-2004 Ley de Salud del Estado de Campeche	No cumple con la Ley de Salud del Estado de Campeche ni con la Norma Oficial	No cumple con la Ley de Salud del Estado de Campeche ni con la Norma Oficial	Cumple con la Ley de Salud del Estado de Campeche y con la Norma Oficial
Obra Pública	Capacidad de Ejecución	Número de Obras de la muestra terminadas / Número de obras de la muestra programadas	100.0%	17.6%	100.0%
	Capacidad de Aprobación	Número de obras de la muestra terminadas y en proceso aprobadas / Número de obras de la muestra terminadas y en proceso	100.0%	100.0%	100.0%
	Cumplimiento en Tiempo	Número de obras de la muestra sin variación en el tiempo programado o contratado / Número de obras de la muestra terminadas	29.6%	5.9%	100%
	Cumplimiento en Presupuesto	Número de obras de la muestra sin variación en el presupuesto programado o contratado / total de obras de la muestra terminadas	63.0%	47.1%	100%

Interpretación de los indicadores

Servicios Públicos

Indicador de Depósito de Basura



PODER LEGISLATIVO
ESTADO DE CAMPECHE



"2016, Año del Centenario del Municipio Libre en el Estado de Campeche"

Este indicador mide el cumplimiento de la norma oficial que regula los depósitos de basura. El depósito de basura del municipio de Campeche no cumple con la norma oficial.

Indicador de Rastro Público

Este indicador mide el cumplimiento de la norma oficial que regula los rastros públicos. El rastro público del municipio de Campeche no cumple con la norma oficial ni con la Ley de Salud del Estado de Campeche.

Obra Pública

Capacidad de Ejecución

Las 27 obras programadas incluidas en la muestra de auditoría, se concluyeron, mismas que representan el 100% de ese universo.

Capacidad de Aprobación

Las 27 obras incluidas en la muestra que se terminaron o quedaron en proceso fueron aprobadas por Cabildo o por el Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio (COPLADEMUN).

Cumplimiento en Tiempo

De las 27 obras incluidas en la muestra que fueron concluidas, 8 obras que representan el 29.6% cumplen con los tiempos de ejecución programados o contratados originalmente.

Cumplimiento en Presupuesto

De las 27 obras incluidas en la muestra que fueron concluidas, 17 obras que representan el 63.0 % cumplen con los presupuestos programados o contratados originalmente.

Entidad Fiscalizada

Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Campeche Desempeño financiero

Desempeño financiero

Área	Indicador	Fórmula	Ejercicio fiscal		Parámetro aceptable
			2015	2014	
Tributaria	Recaudación de Derechos de Agua Potable	Ingreso por Agua Potable / Cartera Agua Potable por Cobrar	44.17%	49.24%	Mayor a 70%

Nota: Los parámetros de resultados para el cálculo de los indicadores del ejercicio fiscal 2015, fueron tomados en base a la última modificación al Sistema de Indicadores de Medición al Desempeño Gubernamental (SIMDEG), por lo tanto, los resultados del ejercicio anterior pueden no estar en proporción a los parámetros expresados en la tabla.

Interpretación del indicador

El indicador Recaudación de Derechos de Agua Potable, disminuyó 5.07 puntos porcentuales debido a que la cartera por cobrar aumentó más que la recaudación. El resultado se encuentra fuera del parámetro aceptable.

Observaciones, Recomendaciones y Acciones Promovidas

A continuación, se informan las observaciones, recomendaciones y acciones promovidas que se determinaron como resultado de la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública.

De conformidad con la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Campeche, las Entidades Fiscalizadas deben presentar, ante la Entidad de Fiscalización, información y documentación para solventar las observaciones dentro de un plazo improrrogable de 30 días hábiles a partir de la fecha en que reciben el Informe del Resultado.

En el caso de las recomendaciones al desempeño las Entidades Fiscalizadas, dentro de un plazo de 30 días hábiles siguientes al de la notificación, deben presentar ante la Entidad de Fiscalización las mejoras efectuadas, las acciones a realizar o, en su caso, justificar su improcedencia o las razones por las cuales no resulta factible su implementación.

Como lo dispone la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Campeche, las recomendaciones al desempeño tienen la finalidad de mejorar los resultados, la eficacia, eficiencia y economía de las acciones de gobierno, a fin de elevar la calidad del desempeño gubernamental.

Entidad Fiscalizada

H. Ayuntamiento del Municipio de Campeche

Observaciones

Del 1 de enero de 2015 al 30 de septiembre de 2015

- J) Incumplimiento de disposiciones legales y normativas locales: el Reglamento Municipal de Protección Civil no fue adecuado a la Ley de Protección Civil Prevención y Atención de Desastres del Estado de Campeche publicada en el Periódico Oficial del Estado de Campeche el 18 de noviembre de 2011 por lo que no contiene las atribuciones obligaciones y requisitos que dicha ley establece para los Órganos Municipales de Protección Civil; y registro en el sistema contable de ampliaciones que no son proporcionales a los ingresos disponibles.
- J) Incumplimiento de las disposiciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y de la normativa emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) en



PODER LEGISLATIVO
ESTADO DE CAMPECHE



"2016, Año del Centenario del Municipio Libre en el
Estado de Campeche"

lo que respecta a: requisitos de la Ley de Ingresos, del Presupuesto de Egresos y del sistema de Contabilidad Gubernamental; así como falta de registros de pasivos.

- J Remuneraciones que superan los montos autorizados en el tabulador de puestos y sueldos mensuales del personal que labora en el H. Ayuntamiento de Campeche, publicado en el artículo 19 del Presupuesto de Egresos del Municipio de Campeche para el ejercicio fiscal 2015, por \$8,820,160.
- J Falta de evidencia de la recepción del servicio contratado por \$313,200 y pago de recargos y actualizaciones por \$63,357.

Del 1 de octubre de 2015 al 31 de diciembre de 2015

- J Incumplimiento de disposiciones legales y normativas locales: registro en el sistema contable de ampliaciones que no son proporcionales a los ingresos disponibles.
- J Incumplimiento de las disposiciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y de la normativa emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) en lo que respecta a requisitos de la Cuenta Pública correspondiente al Ejercicio Fiscal 2015.
- J Remuneraciones que superan los montos autorizados en el tabulador de puestos y sueldos mensuales del personal que labora en el H. Ayuntamiento de Campeche, publicado en el artículo 19 del Presupuesto de Egresos del Municipio de Campeche para el ejercicio fiscal 2015, por \$2,846,257.
- J La Unidad de Coordinación con Entidades Federativas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público no participó al municipio \$1,049,838 de Impuesto Sobre la Renta relativo a sueldos y salarios pagados con participaciones u otros ingresos locales, por no emitir Comprobantes Fiscales Digitales, errores u omisiones en su complemento o no presentar declaración en tiempo y forma.

Recomendaciones

- J Implementar las medidas de control necesarias para que los expedientes técnicos de las obras públicas se integren en forma oportuna con la documentación prevista en las disposiciones legales y normativas aplicables a cada una de ellas.

Entidad Fiscalizada

H. Ayuntamiento del Municipio de Campeche en lo que corresponde al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN-DF)

Recomendaciones



PODER LEGISLATIVO
ESTADO DE CAMPECHE



"2016, Año del Centenario del Municipio Libre en el
Estado de Campeche"

-) Implementar mecanismos para desarrollar y mantener en forma eficiente sistemas de control interno que aumenten la probabilidad del cumplimiento de los objetivos de la entidad fiscalizada y que puedan adaptarse a los cambios de su entorno operativo.
-) Implementar controles internos a efecto de cumplir con las disposiciones normativas aplicables al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN-DF).

Entidad Fiscalizada

H. Junta Municipal de Bonfil en lo que corresponde a los recursos del Programa de Inversión en Infraestructura

Observaciones

Del 1 de enero de 2015 al 30 de septiembre de 2015

-) Pagos en exceso por conceptos de obra no ejecutados por \$65,584.

Entidad Fiscalizada

Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Campeche

Observaciones

Del 1 de enero de 2015 al 30 de septiembre de 2015

-) Incumplimiento de las disposiciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y de la normativa emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) en lo que respecta a: requisitos del Sistema de Contabilidad Gubernamental, registro contable y presupuestal de operaciones sin apearse al Clasificador por Rubro de Ingreso, falta de conciliación del inventario con los registros contables, y registro incorrecto de activos.
-) Pago de penas, multas, accesorios y actualizaciones correspondientes al ejercicio fiscal 2015 por \$674,843.
-) Falta de entero de cuotas al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Campeche (ISSSTECAM) por \$2,225,142.

Del 1 de octubre de 2015 al 31 de diciembre de 2015

-) Incumplimiento de las disposiciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y de la normativa emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) en lo que respecta a: registro contable y presupuestal de operaciones sin apearse al Clasificador por Rubro de Ingreso y registro incorrecto de activos.



PODER LEGISLATIVO
ESTADO DE CAMPECHE



"2016, Año del Centenario del Municipio Libre en el
Estado de Campeche"

-) Falta de entero de cuotas al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Campeche (ISSSTECAM) por \$659,862.
-) La Unidad de Coordinación con Entidades Federativas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público no participó al Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Campeche \$1,251,342 de Impuesto Sobre la Renta relativo a sueldos y salarios pagados con participaciones u otros ingresos locales, por no emitir Comprobantes Fiscales Digitales, errores u omisiones en su complemento o no presentar declaración en tiempo y forma.

Entidad Fiscalizada

Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Campeche en lo que corresponde a evaluar el desempeño en el cumplimiento de los objetivos y las metas de los programas

Recomendaciones al desempeño

-) Establecer las medidas necesarias para el mejor aprovechamiento del Estudio Tarifario del Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Campeche realizado y establecer las cuotas y tarifas adecuadas para una mejor recaudación de los derechos por servicios de agua potable.
-) Establecer los lineamientos para aprobar, publicar y aplicar las matrices de indicadores para resultados relacionados con el servicio de agua potable, utilizando información confiable y veraz, para medir el desempeño del mismo y su impacto en la población objetivo.

Dictamen de la Revisión

Los Dictámenes de la Revisión de la Cuenta Pública del Municipio de Campeche, correspondientes al ejercicio fiscal 2015 emitidos por los Directores de Auditoría de esta Entidad de Fiscalización, consideran que en términos generales y respecto de la muestra auditada, se dio cumplimiento a las disposiciones contenidas en los ordenamientos legales y normativos aplicables, excepto por lo señalado en el apartado Observaciones, Recomendaciones y Acciones Promovidas.

San Francisco de Campeche, Campeche, a 27 de octubre de 2016.

C.P. Jorge Martín Pacheco Pérez, M.A.E. M.F.
Auditor Superior del Estado de Campeche